



FERIA DE CREDITO– PROGRESER & HONDA (MARZO 2017)

ProgreSER y Honda se unen para entregar un **BONO DE \$400.000 DE CUOTA INICIAL** a todas aquellas personas que financien con ProgreSER su motocicleta Honda Dream Neo en el mes de marzo 2017.

Acércate a los puntos de venta HONDA en convenio con ProgreSER ubicados en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena y Sucre, y disfruta de esta increíble PROMOCIÓN.

AMBITO DE APLICACIÓN Y MONTO DEL BONO

Actividad dirigida a Concesionarios y Distribuidores con Convenio ProgreSER, ubicados en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena y Sucre. ([consulte aquí](#))

ProgreSER y Honda obsequiarán un BONO de CUOTA INICIAL DE \$400.000 para la cuota inicial de la motocicleta Dream Neo, a todos los clientes que RADIQUEN su crédito del 01 al 15 de marzo, que sean DESEMBOLSADOS hasta el 31 de marzo.

REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR.

La promoción es válida exclusivamente para solicitudes de crédito de clientes radicados por primera vez entre el 1 y el 15 de marzo del 2017. El bono NO se entregará a clientes cuyas solicitudes hayan sido radicadas en meses anteriores; devueltas, rechazadas, pendientes, en trámite, o vueltas a radicar, y que sean ingresadas de nuevo para el estudio de crédito.

Para acceder al bono el crédito deberá ser desembolsado hasta el 31 de marzo del 2017.



El bono tendrá vigencia hasta el 31 de marzo del 2017, fecha límite para el desembolso del crédito.

El bono NO es acumulable con otras promociones ProgreSER, NI redimible en parte o en su totalidad en efectivo.

El bono solo será entregado a las personas que cumplan con todas las condiciones especificadas en este documento. El bono NO ES TRASFERIBLE A TERCEROS.

Los clientes tipo 7 deberán cumplir con todas las condiciones especificadas en este documento en cuanto a modelos de motocicletas, fechas de preliquidación, radicación y desembolso.

El obsequio se hará efectivo una vez el crédito desembolsado en las fechas previamente establecidas.

Los clientes participantes entienden y aceptan estos términos y condiciones.

MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD

1. El cliente se acerca al punto de venta Honda en convenio con ProgreSER ubicados en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena y Sucre; pre aprueba su crédito con ProgreSER, para adquirir una motocicleta de la referencia Dream Neo.
2. El asesor comercial incluirá el valor del bono en la hoja de negociación como cuota inicial.
3. De acuerdo a la viabilidad de la pre-liquidación, el cliente deberá entregar los documentos exigidos por la entidad para el estudio de su crédito hasta el 15 de marzo del 2017. La promoción es válida exclusivamente para solicitudes de crédito de clientes radicados por primera vez en el mes de marzo de 2017 (01 al 15). El bono NO se entregará a clientes cuyas solicitudes hayan sido radicadas en meses anteriores; devueltas, rechazada, pendiente, trámite, o vueltas a radicar, y que sean ingresadas de nuevo para el estudio de crédito.
4. El bono se hará efectivo al momento del desembolso del crédito, según las fechas establecidas anteriormente.